REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII, núm. 8

NOSE PUBLICA LOS DIAS FASTIVOS

Céntimos de céntimos

NUMERO SUELTO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

una peseta al mes

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

FUERA DE LA CAPITAL UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Viernes 3 de Junio de 1910

Ultimos tele; ramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.092

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

sementales, se venden en la dehesa del Rosal. Tratar con el guarda. Linea férrea Mérida, un paso de la estación de Carmonita. La la ablaca al

TORREORGAZ

Se arrienda la rastrojera ó espigueo de las dehesas «Suertes» y «Guargueray, término municipal de Cáceres, de cabida de 1.266 fanegas; 666 fanegas, de rastrojo de trigo y las 600 restantes de rastrojo de avena. Tiene abundantes aguas por medio de dos charcas ó abrevaderos y el río de «Guadiloba».

Los solicitantes deberán dirigirse á don Benito Jiménez Leo, vecino de Torreorgaz, que es el arrendatario de dichas dehesas.

Torreorgaz 31 de Mayo de 1910.-Benito Jiménez Leo.

se venden

seiscientas cabras de vientre y cincuenta machos de la clase más selecta.

Dirigirse á JUAN COLLAZO en Monroy.

DESDE MADRID

El conde de Romanones fué ayer ungido presidente de la Camara Popular.

Esta dicen hoy los canalejistas. Lo mismo afirman los amigos del

Conde. Pero no lo creen con tantas seguridades los conteristas y los mo-

retistas. - El jefe de los primeros, asegura un rotativo de hoy, no quiere pre-

sidir el Senado. Del de los segundos, ese mismo rotativo expone la creencia de que

la entrevista que aver celebro con el el jefe del Gobierno fué en extremo cordialisima, tanto, que el señer Moret ofreció su decidido apoyo al actual gabinete. Como complemento de todo hay

a version de que el primero que nujuso à Romanones para el elevado sitial fué el señor García Prieto.

No hacemos más que relatar lo que se dice con visos de verdad. Hemos además de incluir eso de

las *sorpresas», que muy bien pueden ocurrir hasta que las Cortes celebren su sesión de apertura. Es informe también de un rotativo. Consideraciones de esta tarde:

Caso sea un hecho la designación del conde de Romanones para presidente del Congreso, ¿le votarán los moretistas?

Olvidarán tan pronto la parti-Capación que el conde, en unión de Las actas de l'Ujillo y Hoyos
Cobián, tuvo en la caida de Mo-

Votarán al conde los republica-

¿Puede el conde soportar en el alto sitial para que se le designa la oposición rudísima de que va á ser objeto por parte de los republicanos?

Al discutirse la crisis de Moret, eno va a sufrir el futuro presidente grandes contrariedades que le coloquen en situación por demas apurada.

Tales son las apreciaciones hechas esta tarde por la mayoría de los políticos al comeotar la designación del conde.

Entre los republicanos también se habla mucho de ella, y no queremos hacer mención de sus juicios, porque es preferible dar cuenta de ellos cuando los sufra en la práctica aquel á quien van dirigidos.

Ahora, estos elementos se ocupan con gran actividad del mitin del próximo domingo.

Por lo que se refiere á los conservadores, callan, limitándose a decir:

Nosotros somos unos perfectos ministeriales del gobierno.

EL CORRESPONSAL. Madrid 2 de Junio de 1910.

Informa El Imparcial al público de diferentes detalles de la situación política, y, hablando de la conferencia celebrada entre Canalejas y Moret, después de apuntar una nueva negativa de éste á ser nombrado presidente del Congreso, escribe el colega:

«Esta conferencia, en la que no se hablo de cargos ni de personas, sino de ideas y de intereses morales, será acaso más eficaz para el porvenir de la España democráti ca que todas las combinaciones presentes y futuras en que se esfuerzan los unos y los otros.

La actitud del señor Moret obtiene el respeto de todos y es una nueva demostración de que el gran estadista constituye por si solo una fuerza definitiva en las contiendas de los grupos y en las aspiraciones del liberalismo. No se agota el espíritu de abnegación del señor Moret. Las amarguras del desengaño hieren, pero no envenenan su alma. El amor á los ideales le han acompañado desde la juventud y es ahora el culto único de su ancianidad gloriosa.»

El Liberal transcribe algunos juicios de los periódicos republicanos sobre la R. O. relativa á las Congregaciones religiosas, abogando por que ésta se cumpla en todas sus partes.

El Heraldo comenta las últimas declaraciones de Canalejas, sobre todo aquella de que «hará todo lo que se ha propuesto hacer, y dice que «el fracaso honroso es preferible á la pusilanimidad.....»

El doctor Gereda habla en La Correspondencia de las conferencias que están dando estos días en Burdeos varios profesores espanoles.

El País quiere que el Supremo informe en pro de la nulidad del acta de Baracaldo.

Expresa el Diario Universal que las últimas declaraciones del presidente del Consejo «incorporan á la Monarquía fuerzas que hasta ahora le eran enérgicamente hostiles.»

A España Nueva le parece que la R. O. sobre las Congregaciones religiosas es poco, pero manifiesta que «menos es nada.

La Mañana protesta de que se diga que la Monarquía se opone alprogreso político y social de España, y sostiene que, por el contrario, lo alienta por todos los me-

Jacobo Smith estudia en El Mundo el programa político de Canalejas.

El Radical dice que los que se oponen al progreso son dignos del odio del pueblo.

Nuestro colega El Bloque, en su número de ayer, da cuenta á sus lectores de la vista ante el Tribunal Supremo del acta de Trujillo, y de sus palabras parece deducirse que tiene muy fundadas esperanzas de que se anulará la elec-

Sin duda por un olvido involuntario, o por no haber tenido de ello conocimiento, omite decir que don Juan Muñoz Chaves impugnó el acta del señor Higuero, y que cuantos le oyeron aplaudian sin reserva el informe razonado y elocuente de nuestro amigo, siende el más complacido el señor Aloe, que en expresivo telegrama nos lo manifestó así ayer.

Solo á título de información é ignorando el fundamento que pueda tener la noticia, copiamos de nuestro colega España Nueva los siguientes párrafos:

«Aunque en el Supremo hay la consigna de no dejar traslucir nada de lo que se refiere á los dictá-

menes, parece que en la remesa de actas que se enviará hoy á la Cámara popular va la nulidad del acta de Hoyos, donde la compra de votos dió el triunfo al conservador, vizconde del Pontón.

Igual suerte se dice que va á correr la de Trujillo, donde también hubo derroche de plata por parte del conservador triunfante, señor Higuero. Esto demuestra que la provincia de Cáceres va ocupar el primer puesto en lo referente á la compra de votos.»

Por su parte el Heraldo dice: «Mañana se ultimarán nuevos informes y se hará otra remesa de

expedientes al Congreso. No creemos equivocarnos al afirmar que entre ellos irá uno en el que el informe del Tribunal será favorable á la nulidad de la elección.

En días sucesivos se continuará enviando expedientes y se confirmará en ellos lo que días pasados anticipamos; esto es, que en bastantes se propondrá la nulidad, especialmente en aquellos en que aparezca probada la venta de votos. Pet ch asnoway zal

Revista de mercados

Continúa el temporal favoreciendo los campos, si bien se ha notado cierta anormalidad en el régimen atmosférico que en algunas regiones ha perjudicado á las plantas cuyo desarrollo viene con la estación primaveral. Pasados los fríos extremados, modificada la temperatura, y regada de nuevo la tierra, la esperanza puesta ya en una cosecha abundante, ha sido y es la característica de la situación actual.

Aceite.—Aunque ha persistido la firmeza y la tendencia de alza, casi nada puede añadirse que respecto del negocio aceitero ofrezca algo nuevo. La observación espectante es el caracter que domina, porque mientras unos suponen que la futura cosecha será corta y reservan sus existencias, creen otros que será buena la recolección y van ahora prudentemente lanzando al mercado cuanto aceite tienen, que no es poco, en sus de-

Harinas. -Influido naturalmente este comercio por la marcha del negocio triguero, los productores importantes han concedido a sus clientes una bonificación en los precios que venían fijando. Lo fundado del motivo y el aspecto favorable de la situación, han determinado en los industriales el propó sito de no comprar más harinus que las precisas para atender el consumo corriente.

Los fabricantes madrileños cotizan ahora como sigue:

La Espiga.-Madrileña, 41; Tejeda, 40; Molienda, 38,50; Victoria, 34; y marca P. a 34 pesetas por 100 kilogramos.

La Universal.—Sola, 41; Corona M., 40; Corona C., 39; y á 37 mar-La campanilla.—Antigua, 42,00;

Novata, 41,00; 1.ª C., 39,50; v de

36 á 39 las segundas superiores. Cereales.—Los incalculables beneficios que las últimas copiosas lluvias pueden producir y la confianza de ahora en una buena cosecha han influido de tal suerte y en todas partes que el esperado descanso de precios se ha hecho

en los de más consumo tan espontaneo como natural y firme. Garbanzos.-Ya sea por el excelenteestado que en todas partes presentan las cosechas en fierra, ya por la abundancia de clases y procedencias existentes en plaza, ya por su calidad defectuosa o bien por esas poderosas causas reunidas con otras que no son de este momento, es lo cierto que el negocio se lleva con grandes dificultades

y á precios tan bajos como pocas veces se han conocido. Judías.-Cada semana más importante y animado su comercio; nueva subida del artículo, ha do

blado la atención que se le presta. Vinos -No apreciada aun bien la importancia del dano producido sin duda porque las heladas no ocurrierran en todas partes ni fue-

ron tan etensas en los puntos perjudicados como al principio se creyera, vuelve, al parecer, la normalidad, aunque productores y negociantes retraidos parcialmente estén á la epectativa. El alza experimentada se afirma y la situación tiende á despejarse.

DE HACIENDA

posotas: de 6 à 7 timbr, gratoita Libramientos puestos al pago: Don Fernando Rodas, 110'18; El mismo, 10'80; El mismo, 62'64; Lucio Dominguez, 15.095'24; Antonio Criado, 52'74; Pedro Romero, 36'00; Para pasivos, 6.400'00.

Han sido aitas para los efectos de la contribución, las minas Victoria, término municipal de Cabañas; Macarrona, de Montehermoso; Rehoga, Galistea, Las Viñuelas y Campana, de Galisteo; La Tarrona, de Valdeobispo; y La Indispensable, de Peraleda de San Román.

También se han dado de alta en la matrícula de la capital, don José Bernal Castro, para establecer coloniales al por mayor en la Flaza mayor, y don José Polo Dominguez, con ultramarinos en la calle Solana, núm. 13.

Ad ertimos à los Ayuntamientos que aún no han cumplido con lo ordenado por la Administración de Hacienda de esta provincia, en Circular de 11 de Enero último, referente á la certificación de sueldos y asignaciones y otra de 19 del mismo mes sobre la remisión de copias de los presuestos de gastos, los remitan á la mayor brevedad, pues por la mencionada dependencia se piensa tomar medidas de rigor contra los Ayuntamientos morosos.

MERIA MADRILENA Por el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Riu, se encarece á los Delegados de Hacienda, el que por las distintas dependencias se haga un estudio, bien en forma de memoria ú observaciones que se les ocurran, respecto á la contribución industrial y de utilidades, para de ellas tomar las más atendiblesé incluirlas en la próxima reforma que de la tributación ha de hacerse.

Venciendo en primero de Julio del presente año un trimestre de intereses de la Dauda perpétua al cuatro por ciento interior, re resentados por el cupón número 35 unido á los títulos de la emisión de 1900, los intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 4 de los títulos del cuatro por ciento amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general ha dispuesto que desde el dia primero de Junio próximo se admitan los cupones de las referidas deudas ó los créditos originales, según la clase, á fin de que oportunamente se efectue el pago de los mismos.

is de alta precisión. Le precios de fa-

La presentación de dichos valores deberá hacerse en la forma acostumbrada, acompañando las facturas impresas y numeradas sin raspaduras ni enmiendas y consignando en aquellas los interesados todos los requisitos que en las mismas se exigen.

Dice «El Liberal»: & El impuesto sobre haberes .-- Por lo que interesa á un tan crecido número de per sonas como el que representan los perceptores de todas las clases activas y pasivas del Estado, hemos procurado conocer con toda exactitud lo que pudiera haber de cierto respecto a modificaciónen cualquiera sentido-del impuesto de utilidades, en aquello que pueda afectar á las clases que reciben haberes ó sueldos del Estado.

Y sabemos de un modo auténtico que ia actual situación tributaría ó de los descuentos, no será objeto de ninguna clase de modificación.

Notas Municipales

le remita partida de defunción de de Francisco Torres Blanca, fallecido el 9 de Diciembre de 1908.

Ha sido propuesto para guarda jurado de la dehesa de Santiago de Bencali, el vecino de Casas de

Don Antonio, Pedro Carretero Rosco.

Al Juez de Instrucción de Cáceres se le acusó recibo del testimo. nio de la condena que le fué impuesta á Miguel Merino Elías.

Remitiosele al Alcalde de Jarandilla el fallo recaído en el expediente de quintas del mozo José Iglesias. facilitan gustusamente, su perjuicie, adema

Al Jefe de la Guardia civil se le pidieron informes de conducta de Pedro Carretero Rosco, propuesto, como se dice más arriba, para guarda jurado.

En los días 28 y 29 del mes que acaba de finalizar se recaudaron por derechos de consumos de la especie carnes 587'11. pesetas

sin antes visitar la vitelisa, variada

UNABODA

El día 23 del próximo pasado se efectuo en Villamiel el enlace de la bella y distinguida señorita Pura Vacas Valiente con nuestro querido amigo don José Fabián Casillas, siendo padrinos don José Fabián Arias, padre del novio y dona Felipa Valiente, madre de la reconocida fama vi licores de los ... sivon

Los contrayentes recibieron muchos y valiosísimos regalos de las numerosas amistades con que cuentan en los pueblos de la Sierra de Gata.

A las muchas felicitaciones que recibieron los novios, enviamos la nuestra muy entusiasta.

CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los sombreros.—El asunto de las plumas.-La moda se rectifica. Grandes, descomunales, con

enormes y abundantes plumas han sido los sombreros que las elegantes parisienses han paseado durante el pasado invierno; pero no exageramos diciendo que los que se ven en la actual primavera lo son aún más, pecado de que también han de adolecer los del próximo verano.

El estilo pastora y el de campana son los que imperan y triunfan. En el primero las alas son ligeramente caidas hacia abajo, y su guarnición flores y follaje, con abundancia de vivos y armónicos colores, cubriendo casi por completo el ala y la copa. Son muy lindos y graciosos, y hoy es modelo obligado entre las jovenes, y aun dentro de las jovencitas. ¡Lástima grande que tengan tan-

to desarrollo sus alas! porque si á unas no sientan bien, a otras ocultan un rostro que por la gracia y belleza de sus líneas y la delicadeza de su color no debe ocultarse entre penumbras que solo están reservadas á las que mamá Naturaleza no ha favorecido. Respecto á la campaña renova-

da á principios de la actual estación por la hoy reina viuda de Inglaterra, para detener la destrucción de los pájaros, diremos que sin embargo de los hermosos fines que con ella se persiguen, no ha ejercido influencia alguna sobre las modas francesas.

¡Nunca como hoy se han visto en los sombreros tantos penachos, plumas, alas y cuerpos de pájaros! Y sin embargo, se ven muchas

flores, mucho tul y muchas cintas, así como grandes y anchas rosas, que, colocadas detrás, dan al sombrero un realce muy favorable al peinado.

La clave de esa contradicción está en que no son muchas las se-El Alcalde de Cartagena pide se noras que pueden gastarse 500 y 800 francos en plumas; pero como todo en este mundo es relativo, las que pueden emplear esas sumas en un sombrero, son las suficientes para que las amantes de los pájaros se alarmen cada día más; porque hoy se ven numerosos penachos de todos los matices y sombreros en que se pueden contar hasta seis y ocho plumas de no pequeño tamaño.

Pero si hoy no son muchos, relativamente, los sombreros adornados con plumas, cada día se verán menos, porque la destrucción de los pájaros de hermoso plumaje es causa de que escaseen más y más de día en día; y esto motiva el exorbitante encarecimiento de esas plumas.

Se hacen muchos sombreros de tul negro, lo que les dá mucha ligereza, cualidad muy estimada, dada las grandes formas que nos impone la moda.

La paja de Italia, blanca 6 de color, y el tejido de crin, alternan con el tul por su mucha ligereza.

Cambiemos de tema para dedicar unas líneas á una contradicción de la moda, que como obra de humanos comete yerros que el buen sentido la obliga á subsanar.

No ha mucho se hablo de la próxima y total desaparición de los trajes de marinero en las niñas y niños y se iniciaron tendencias que no fueron nada más que tanteos para hallar el estilo que había de sustituir al que se quería enterrar.

Inútil intento! La bondad, la gracia del traje de marinero lo hace insustituible para niñas menores de seis años. Cuando se trata de niñas mayores ya es otra cosa. Para éstas son admitidos los modelos creados para las personas mayores, con las variantes necesarias. La blusa rusa, es una de las creaciones más adecuadas para las jovencitas, como lo demuestra el favor que han logrado en poco tiempo.

Ya lo sabeis, queridas lectoras que sois madres: vestid á vuestros pequeños con trajes de marino.

-12 Dottel Land Mdme, Robert.

Mayo de 1910. dentalet 26H-2010

Notas judiciales

Ayer comenzó á verse, ante el Jurado de Valencia de Alcántara, la causa seguida por el Juzgado de aquella villa contra Ildefonso Reyes Gámez, Antonia Pacheco Muñoz y don Nicolás Asensio Martínez.

Formaban el Tribunal de Derecho los magistrados señores Ulla, presidente, Mesas y Lasiote, representando al Ministerio público el abogado fiscal señor Velasco. Como defensores actuaron los señores Rosado é Ibarrola.

Es de advertir que la causa de que tratamos se había ya visto en juicio oral, calificados los hechos de un delito contra la salud pública; y en consecuencia de haber modificado entonces el fiscal sus conclusiones provisionales en el sentido de entender que el suceso constituía dos delitos de homicidio cometidos por imprudencia temeraria, hubo de declararse de la competencia del Jurado, señalándose nuevamente la vista para los días de ayer y hoy.

Y he aquí como el Ministerio público relata los hechos.

«Puestos de acuerdo los procesados, introdujeron en Valencia de Alcántara dos reses de Ildefonso Reyes; y a pesar de hallarse corrompidas y en condiciones nocivas para la salud la carne de dichas reses, consiguieron permiso de la autoridad local para venderlas en el mercado y sitios públicos, previos los pregones de costumbre, realizando la venta referida en los días 12 y 17 de Septiembre de 1908, y falleciendo, á consecuencia de haber ingerido las carnes aludidas,—Andrés Reyes Guillen y Emilia Pacheco: el primero, de infección general carbuncosa, y la segunda, de carbunco interno.

Además, enfermaron, por igual motivo, Felipa Reyes, María Virón y Agustina Barrio.

La procesada Antonia Pacheco, mujer de Ildefonso, inspirada por el ánimo de lucro, vendió en la plaza pública parte de la carne, sabiendo que estaba corrompida. Estos hechos constituyen un delito de atentado contra la salud pública; dos de homicidio por imprudencia, y tres de lesiones.

Practicada la prueba en la mañana de ayer, informaron luego las partes, haciéndolo muy elocuentemente, así el señor Velasco como los señores Rosado é Ibarrola, defensor este último del don Nicolás Asensio Martínez.

Después, el señor presidente, suspendió la sesión, para continuarla en la mañana de hoy.

Para mañana sábado, se hizo el siguiente señalamiento:

Plasencia.--Contra Leonarda Se norán y otras, por hurto. Abogado, señor Dávila: procu-

Abogado, señor Dávila; procurador, señor Palomar.

Dictóse la sentencia que sigue:
Plasencia.—Condenando á Gregorio Vicente Prieto (a) Sonines, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones

ESPECTACULOS

Es casi seguro que la compañía que dirige el señor Montijano dé, á su regreso de Trujillo, unas cuantas representaciones en el Teatro Principal, poniendo en escena, entre otras obras, «Amores y amoríos», «Doña Clarines» y «El paraíso», las cuales, como es sabido, son producciones celebradísimas por todos los públicos que hasta ahora fueron conociéndolas.

Pabellón Luminoso

Para esta noche, se pondrán en escena las obras siguientes:
A las ocho y cuarto, «La fiesta de San Antón»

A las nueve y media, «Sangre Moza.»

A las diez y media, «Bohemios.»

Circo «Borza»

Esta noche, grande y extraordinaria función, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada asistiendo á las clínicas más importantes, sobre todo á las especiales de enfermedades de la garganta, naríz y oídos, acaba de regresar á Baños de Montemayor nuestro buen amigo don Sergio Pesado Blanco, médico ayudante del Director de las termas, don Aurelio Enriquez.

En la iglesia parroquial de San Juan se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso de la señora doña Francisca Hernández Herce, viuda de Muro, que falleció el miércoles último.

A toda su familia acompañamos en la pena porque pasa con tan triste motivo.

La esposa de nuestro compañero en la Prensa don Julio Martínez, director de *La Opinión* de Trujillo, ha sido operada, con resultado satisfactorio, en el Hospital de la Princesa de Madrid.

Nos complace muchísimo.

Se encuentra en Cáceres el profesor del Colegio del Salvador de Plasencia nuestro particular amigo don Juan Martínez Lorenzo.

Ha marchado á Tuy el joven oficial de aquella Administración de Correos y particular amigo nuestro, don José Fernández Grados.

MOTICIAS

Se ha posesionado de la Escuela de niños de Cañaveral, ganada previa oposición, el ilustrado profesor don Felipe Romero.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Garganta de Béjar, que puede solicitarse durante el plazo de treinta días.

En el «Boletin Oficial» correspondiente al dia de ayer, aparece una Circular del señor Gobernador civil, en la que se consigna que siendo varios los señores Alcaldes que aún no han remitido á este Gobierno los datos sobre guardería rural que se les interesaban en orden circular fecha 11 de Mayo proximo pasado, inserta en el «Boletín Oficial» del mismo día, se les previene que si en el improrrogable plazo de quinto día no cumplen dicho servicio en la forma ordenada, les será impuesta la multa máxima que determina el artículo 184 de la ley municipal, con la que desde luego quedan conminados.

Por don Juan Rico Jiménez, vecino de Valdefuentes, se ha presentado instancia en el Gobierno civil de la provincia, solicitando adquirir veinte pertenencias de fosfato calízo con el nombre de «San Francisco», en término de aquel pueblo.

A nuestros lectores

En la Administración de El Noticiero, se entrega à i nuestros suscriptores un ejemplar de la notable y económica revista La Moda Práctica y se admiten suscripciones à dicho periódico.

Hay matriculados en España para el ejercicio de su profesión 5.802 abogados, que pagan al Tesoro 956.000 pesetas al año.

La provincia en que hay más letrados es la de Madrid, 772; y siguen Barcelona, con 656; Valencia, 556; Sevilla, 286, y Granada, 206.

Las provincias que no llegan á 50 los abogados en ejercicio son las de Avila, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Palencia, Segovia, Soria y Teruel.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

PERDIDA

En la mañana del dia 1.º ha tenido lugar la de un dije de oro en forma de librillo, con iniciales T. C. entrelazadas

La persona que lo presente en la Administración de El Noticiero, recibirá una gratificación.

Véase anuncio 3.º plana, Chocolates de don Salutario González.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

La Gaceta de anteayer publica un R. D. reorganizando la parte administrativa de las Secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública que en lo sucesivo se denominarán Secciones de Instrucción pública. En virtud de dicha disposición, pasa al Estado el pago del personal de las mismas que corría á cargo de las Diputaciones, quienes reintegrarán á aquél de las cantidades correspondientes.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 3 (11'30).

Lo previsto Como quiera que algunos perió-

dicos habían lanzado la especie de que el Tribunal Supremo informara las actas de Hoyos y Trujillo en el sentido de su anulación, hemos procurado aquilatar la verdad de la noticia y hemos sabido que es cierta en todas sus partes.

El Supremo dictaminó la nulidad de las dos actas mencionadas y la de las de Tudela y Belmonte. En todas ellas está probado el

En todas ellas está probado el soborno, la compra de votos de una manera tan clara, que no da lugar á dudas.

Además, por lo que se refiere especialmente al distrito de Hoyos, el Tribunal Supremo propone que se le imponga la pena de no tener representante en el Parlamento que va á constituirse.

El Imparcial se propone, según anuncia, realizar una información en el distrito acabado de mencionar.

La cuestión religiosa

Los periódicos católicos continúan comentando la Real Orden sobre las Congregaciones religiosas, y se burlan de ella, entendiendo que llevará el mismo camino que el decreto do don Alfonso González y la R. O. de Moret.

A este propósito, laméntase El Imparcial del incumplimiento en que la autoridad gubernativa tuvo las disposiciones de referencia hasta la fecha, opinando que esto da margen á la desconfianza con que ahora acoge la opinión la nue-

va R. O. Transfer and Comment «Es imposible,—añade el colega,—que este nuevo intento de regulación de las Ordenes religiosas fracase por debilidades del gobierno, y es imposible, porque es preciso que el primer acto del mismo sea presentar á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones religiosas... Si antes del 15 del mes que corre no hubiera preparado Canalejas esa obra, más valiera que no hubiese llegado á la presidencia del Consejo de Ministros; para caer con vilipendio, es mejor no subir a las alturas... ¿No recuerda el señor Canalejas cuando él le decía á Sagasta que no esperaria ni una hora más para acometer la reforma que ahora está

en sus manos acometer?...

Por su parte El Universo prosigue desdeñando la R. O. objeto de
todos estos comentarios, y se burla de los propósitos que el Gobierno tiene en lo relativo á la cuestión de las Congregaciones religiosas, pareciéndole que todo quedará sin cumplirse y que todo se

hace por mera fórmula de halagar á los radicales.

La presidencia d.1 Congreso

Sigue habilindose mucho en los círculos políticos de la cuestión de la presidencide Congreso, pues aunque ya el á designado para ella el conde d'Romanones, la difícil situación a éste es motivo de sabrosos comentarios.

Ignórase tod vía qué partido tomarán los poretistas, porque si bien se ha dicho que votarán al conde y que le votarán también los republicanos, lo cierto es que está definida la actitud de los

os ni de los otros.

Y aparte de esto, aun suponiendo que republicanos y moretistas le votasen, á algunos moretistas les hemos oído decir que se va á dar el caso de que se abstenga un centenar de diputados lo menos y de que Romanones sea Presidente con una votación insignificante.

La apertura de las Cortes

Resueltamente la ceremonia de apertura de las Cortes se verificará esta vez en el Senado.

Parece que ello obedece á una medida de precaución tomada por el Gobierno.

La cartera de Instrucción

Dícese que la cartera de Instrucción pública le será otorgada al que designe el señor García Prieto, estimándose que esto obedece al deseo de compensarle de no haber sido designado para la presidencia del Congreso.

Combinación

Se prepara una combinación de altos cargos.

En ella entrarán las subsecretarías de Gobernación y Gracia y Justicia, la Comisaría de Seguros y las Direcciones generales de Obras públicas y de Correos y Te lografos.

El señor Muñoz Chaves

El exdirector general de Administración señor Muñoz Chaves está siendo felicitadísimo con motivo de la anulación de las actas de Hoyos y Trujillo, cuya impugnación realizó con tanta brillantez ante el Supremo.

Tormentas

Telegramas oficiales de Zaragoza comunican que en varios pueblos de aquella provincia ha descargado una horrosa tormenta, produciendo enormes daños. Algunas piedras de granizo al-

canzaron un peso de 250 gramos. La guardia civil ha hecho heróicos esfuerzos para el salvamento de las personas que corrían

riesgo de perecer.

En una casa de campo de Magallón, cercada por la corriente, tuvieron los moradores que subirse al tejado para librarse de una muerte segura.

Del tejado fueron retirados por

los civiles.

En Mallen la corriente arrastraba á tres niños, y viéndolo los guardias los salvaron, con grande exposición de suvida.

El mismo comportamiento ha tenido la benemerita en otros varios pueblos.

En Borja perecieron dos familias de molineros y centenares de animales.

Muchos edificios quedaron resentidos. Se ha abierto una suscripción

para socorrer á los damnificados. La miseria es grande.

Un puñado de noticias

-Comunican de Bilbao que ha sido destituída la Junta directiva de aquella Cámara de Comercio por ser opuesta á que se celebrase la proyectada Exposición universal.

-En Ondárroa ha naufragado el vapor pesquero «Flor de Mayo», de la matrícula de Bermeo.

La tripulación se salvo.

-Según un telegrama de Cádiz, ha sido puesto á flote el vapor «Guillermo Schultz», de la matrícula de Avilés, que embarrancara hace pocos días en aquella costa.

—Durante la tormenta que ayer descargó sobre San Sebastián, un rayo cayó en la cocina de una casa donde vivía un matrimonio, matando al marido é hiriendo gravemente á la mujer.

-En Tolosa una chispa eléctrica dió muerte á un hombre que iba montado en un burro, pereciendo también la bestia. -Dicen de Pamplona que un su-

jeto se cayó en un precipicio de noventa metros de de altura, estrellándose.

-Comunican de la capital donostiarra, que se hacen gestiones para lograr que se representen allí, en el mes de Julio, las óperas vascongadas estrenadas hace poco

en Bilbao.

—En el pueblo de Lluví (Palma

de Mallorca) sintióse ayer un fuerte temblor de tierra, produciéndose gran pánico entre el vecindario.

De Marruecos

Participan de Tánger, que el Guebbas, en nombre de Muley Haffid pidió plazo al cuerpo diplomático para saldar las indemnizaciones que adeuda.

Los diplomáticos negáronse á la concesión de ese plazo.

En la Argentina

Cablean de Buenos Aires que ha zarpado el «Alfonso XII» conduciendo á la misión española.

La despedida ha sido entusiasta en grado superlativo.

Millares de personas ocupaban los muelles, ovacionando á la Infanta Isabel y demás indivíduos de la embajada.

A despedirlos bajaron también el Presidente de la República señor Figueroa Alcorta, los embajadores extranjeros y el gobierno argentino en pleno.

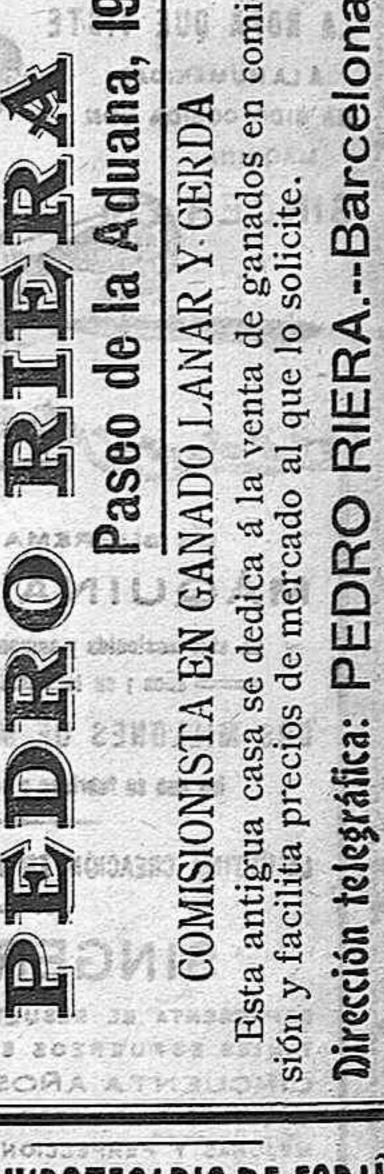
Más noticias

-Dicen de Londres que el rey Jorge V ha recibido un autógrafo del Papa.

—De Washington comunican que en el combate sostenido por Estrada contra Lara, hubo 150 muertos y 250 heridos.

-Resultan infructuosas las maniobras realizadas en Calais para poner á flote el submarino francés «Pluviose».

AGENCIA MODERNA.



ANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS desde 5.00

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas á interés de 4.25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotes cadas.

Baldomero Ferrer. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Por sus excelentes licores, cer-

vezas, vermouth, fiambres, refrescos, vinos del país y el gran café Tupi, se recomienda visiten el

"Sanatorio--Manuel, Travesía de Alfonso XIII

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.º enseñanza, preparación para

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Caceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

Pidanse detalles y reglamentos al Director DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2

(Palacio de la Generala)

T. T. P. D. 1 (P)

I. GIRAUD

ronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA → DE SEGUROS 參

DOMICILIO SOCIAL.-Albareda, 19, Sevilla.-(EDIF O PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Autorizada por R. O. de I.º de Septiembra de 1909.

Hecho el depósito que e ,e la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de quintas

seguro de ganados per muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

750 pesetas satisfec. as antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

Subdirector: Don Marceliano Manzani

GRAJAS, I.—CACERES

ONIMA CROS: BARCELL

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Chomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa caustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN.-Jovellanos, 5, pral.-MADRID

AGENCIA DE CACERES:

Delegado: Don Marceliano Manzano

os en la carretera de la Estación

Gabino Diez

CORTES, 40

Grandes

en viguetas de hierro

de todos los taman

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD MA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

ha etdo sestenida y semeniada durante cuarenta ==== años y en la satualidad pasan de ==== DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ULTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

les que se fabricas y reedes aqualmente.

SINGER "66

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA ANOS PARA MEJORAR LAS MAQUIMAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE



General Ezponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

ELEGANCIA, Buen gusto, Economia, Solitdez

Convenios, para transportes (conóminos cor las compañías ferroviarias

Calle de Zamora, 5

14 19 GA 19 GA 191 Villanueva, 11, MADRID

capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa GRANPREMIO exposición universal de Lieja 1905

> SECURIES ILAMAS ALTA RECOMPENSALISM QUIMICOR PRODUCTOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.

Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nitrico. Acido clorhidrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y deterininación de los mejores abenos.

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

In all courses EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE. - Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse à la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid DUPTOG DICIOCIO & sus Representantes on Caceres

José Acha, H.º y C.ª-Portal Llano 29

Dirección postal:apartado núm. 349. -Dirección telegráfica y telefónica: Geince, Madrid

ALFONSO XIII NUMERO 7 no 3 and co ogracio

COMMON SOME MANUEL REQUESTO

LA PUREZA

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agriculto-

res, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son

Arados de vertedera fijos y giratorios, (todos de acero) Desterrona-

dores, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras

tadoras limpiadoras, movidas á brazo y á malacate, Prensas para

heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrí-

ha sido puesto à flote el vapor i su meximidad al lastinie gencalos

Para informes y pedidos, dirigirse á su representante en Cáceres,

de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aven-

Gran Fábrica de Chocolates == MOVIDA POR ELECTRICIDAD

de _SALUTARIO GONZALEZ

Depositario en Cáceres: D. Mauricio Quirós

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON IUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancias.-Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas, de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.-Cáceres.-Hay teléfono. 0101 el ovale

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Estomacal

Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólices, quite le fetidez de les deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disesterias cronicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su simación y obligandoles a veces a emigrar.

VIBORIZA lo mismo el estômego que el intestino poniendo altorganismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosia cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en les principales farmacias

del mendo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo fallete à quien le pide

público relata los hechos. «Puestos de acuerdo sados, introdujeron, en

de Alcantara dos reses de Ildefon-so Reyes; JAHNOGZIO e nallarse corrompidas y en condiciones nocivas para la salud la carne de dichas reses, consignieron permiso la autoridad local para vender-

Compañía de Seguros reunidos :009florCAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 2 1001

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres (Anuecio autorizado por la Inspección de Seguros

Sucesor de Ramos ALFONSO XIII, 24.— CACERES

Se traspasa

IMPRENTA PAPELERIA ENCUADERNACION Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres Pagos adelantados

Nuevos tratamientos por el PAT

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

PROBE IN TUNING THE TAX TAX OF THE PARTY.

una peseta at-mes.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, nœvus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, ve lo, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravil osas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor. nio de la condena que le 1ue

INSTITUTO DEL BADIO, Unico en España:

-st eb eblecia le elezoilnfantas, 19 y 21, Teléfono 2.970. - MADRID

CONSULTAS: De 10 á 12 mañana, 7.50 pesetas; de 6 á 7 tarde, gratuita

Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pidanse detalles por correo.

comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnifica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Ultimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

CafédeViena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares, Tertulias

16-ALFONSO XIII-16

CACERES



Company part of the contract o

VERDADERAS PRECIOSIDADES

Grandioso surtido en postales última novedad, de gran fantasía, á precios sumamente económicos. ¡No comprar postales sin antes ver las que presenta EL NOTI-CIERO, Alfonso XIII, núm. 8.



Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos I El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera La Flor de Oro debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. BDITOIA

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-

dades. Por eso se usa también como higiénica. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-

guirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída La Flor de Oro del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue. vo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-La Flor de Oro zarse el cabello y no despide mal olor, debe usarse como si fuera

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quierea perjudi-car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua. Se vende al por mayor: Madrid: Martín y Durán. -Bilbao: Barandarián y Compañía.-Valencia: Blas Cuesta.-Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

DISPONIBLE

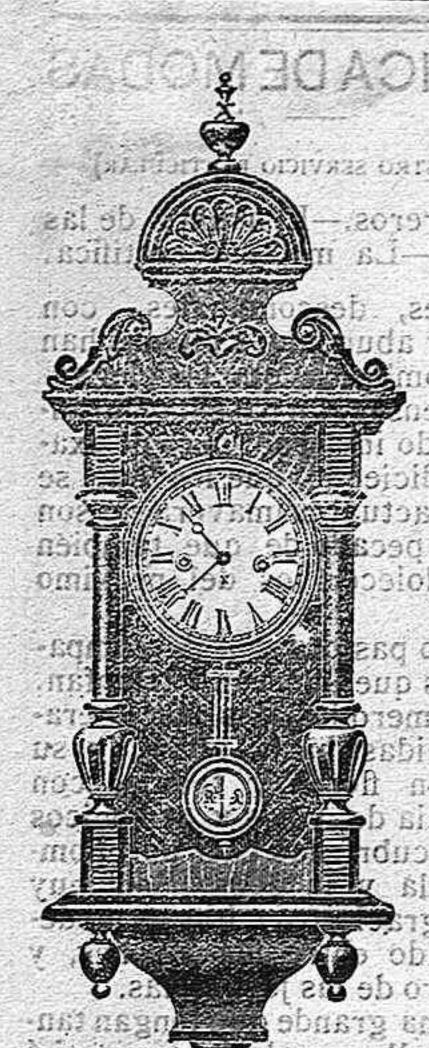
gando nor que ésta se cumpla en

Fit fly midde comenta las fillsmas

the order and sup straining

cate y motor

co de su ancianidad gioriosa.v.



BELOJEBIA MADRILEÑA

Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.-CACERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y nikel. Extraplanos de alta precisión, á precios de fáen primero de Julio del

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchi-Ho, de acero y de nikel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 à 25 pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y nikel; cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 8 k., para señora, tres tapas, desde 65,5 de una sola itapa, 55 pesetas el dazitionos o

Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas á precios muy reducidos y plazos convencionales

Se remiten presupuestos á los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, á la

MOTORES DE GAS POBRE.—«PAXMAN Sistema «CTTO» perfeccionado Máquinas de vapor PAXMAM» sistema LENTZ Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas calta precisión» y Compouna Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares de embolo a brazo, mala-

notado cierra apormalidad en el

regimen atmosférico, que en algu-

nas regiones ha periudicado a las

plantas cayo desarrodo viene con

la temperaturat y regular semue-

rola derra, la esperinza puestu

va en una cosecha abundante, ha

a firmeza y la tendencia de alza

Accesorios

Bombas cen'rifugas, elizeicales CHERRI, las más eficaces Instalaciones de alumbre do eléctrico Tuberías de hierro, goma, etc. Fábrica de Karinas, Aceites, & & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.— MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

WHEN BU AN OUR OUTSIDE SUBMIT

HODDESTEAL PROPERTY SOLDEN

Alfonso XIII, num. B

NUMBRO SUBLTO

SO IEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

SEITHARA DE PERSONS

Pesetas

(Suscrito. 5.000.000 CAPITAL SOCIAL. Desembolsado....1.500.000 Estatuaria. 1.000.000 Técnicas y de garnt. 1.035.479'68 Siniestros satisfechos...... . 13.044.164'21

CONTRACTOR DOMICILION SOCIAL PROPERTIES OF

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Antorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910 Subdirector en la provincia de Caceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO la dehesa de bunhagoraspiração se ven numero-

el vecina de Casas de 1 sos penachos de tedos los matices

y otros establecimientos de crédito ———Carnicero, 8.—CACERES—— de 1.ª enseñanza superior

CORREDOR DE COMERCIO

Estado, Industriales y Mercanti-

les, fincas rústicas y urbanas, pig-

noración de valores, negociación

de letras, cuentas de crédito,

préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais

Compra y venta de valores del

-Sancti-Spiritus, 2, principal-CACERES = Honorarios módicos >=

CARNICERO, 8. - CACERES